



TALLER DE PROYECTOS (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 49416
Créditos ECTS 3

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Contexto de la asignatura

Esta asignatura contribuye al perfil del título con la adquisición de los conocimientos teórico-prácticos relacionados con la redacción de proyectos de construcción y realice las consultas necesarias para avanzar en su Trabajo Fin de Carrera (en adelante TFC).

La asignatura "Taller de proyectos" es una asignatura de formación obligatoria a impartir en el segundo semestre del Grado en Ingeniería Civil, por tanto parte de la base de que los alumnos han adquirido una serie de conocimientos en las asignaturas de las titulaciones técnicas que le dan acceso al conocimiento de las técnicas constructivas más adecuadas para planificar y construir los diversos tipos de obras que se ejecutan en la Ingeniería Civil.

Las actividades en las que se dividirá la dedicación presencial del estudiante son seminario teórico-práctico, tutoría grupal y prácticas con ordenador. Estas actividades previstas en aula (horas presenciales), más las horas dedicadas por el estudiante en su tiempo de trabajo personal o en grupo (horas no presenciales) pretenden ofrecer al futuro titulado una formación específica que mediante la reflexión y el análisis sobre los aspectos nucleares o significativos de un problema le permita redactar un proyecto de construcción.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Esta asignatura pretende conseguir que al finalizar la asignatura el alumno aprenda los siguientes conocimientos y aptitudes:

- 1.- Conocimiento y capacidad de interpretar la normativa vigente, tanto técnica como administrativa, relativa a la redacción de proyectos de construcción.
- 2.- Capacidad para plantear las posibles alternativas existentes para la resolución de una necesidad, problema u oportunidad, analizar su viabilidad y elegir y justificar la solución propuesta desde el punto de vista técnico, legal,, ambiental, constructivo, estético, económico, etc.,
- 3.- Capacidad para redactar los documentos necesarios para la redacción de un proyecto de construcción, es decir el conjunto escritos, cálculos y dibujos ordenados para proceder con precisión a construir una obra o poner en explotación un servicio.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Seminario teórico

1. Repaso de normativa y teoría de proyectos
2. Incidencia en aspectos particulares y aplicación de conceptos generales a distintas tipologías de proyectos
 - a. Urbanización
 - b. Obras hidráulicas
 - c. Carreteras
 - d. Ferrocarriles
 - e. Obras marítimas

Tutoría Grupal

Introducción teórica y resolución práctica de diversos anejos:

- a. Estudio de alternativas (análisis multicriterio, método PRESS)
- b. Anejo de revisión de precios
- c. Anejo de clasificación del contratista
- d. Cuadro de precios nº2

Prácticas de Ordenador

- a. Mediciones y presupuestos
- b. Cálculo de red de abastecimiento
- c. Cálculo de red de saneamiento
- d. Cálculo luminotécnico

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

“Los trabajos teórico/prácticos realizados han de ser originales. La detección de copia o plagio supondrá la calificación de "0" en la prueba correspondiente. Se informará la dirección de Departamento y de la EPS sobre esta incidencia. La reiteración en la conducta en esta u otra asignatura conllevará la notificación al vicerrectorado correspondiente de las faltas cometidas para que estudien el caso y sancionen según la legislación (Reglamento de disciplina académica de los Centros oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica dependientes del Ministerio de Educación Nacional BOE 12/10/1954).”

El alumno será evaluado mediante la entrega final en formato electrónico de un anteproyecto de su elección, en el que se sintetizarán los contenidos mínimos expuestos en el seminario teórico, las tutorías grupales y las prácticas de ordenador.

Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	La evaluación se realizará mediante la entrega, en el plazo y condiciones que establezca el equipo docente, de un proyecto básico redactado como compendio de los conceptos impartidos en las distintas actividades docentes de la asignatura.	Entrega de memoria (Recuperable)	100